



INFORME FINAL DE SERVICIO SOCIAL

Dirigido al Arq. Francisco Haroldo Alfaro Salazar
Director de la División de Ciencias y Artes para el Diseño.

DATOS GENERALES DEL PRESTADOR

Brandon Becerril Rétiz

Licenciatura en Planeación Territorial

2183073398

2do Andador de Canal Nacional, Edif. 64 Depto 104, CRTM VII Culhuacán, Coyoacán, CDMX.

taono12@gmail.com o 2183073398@alumnos.xoc.uam.mx

Cel: 55 35 65 95 85

LUGAR Y PERÍODO DE REALIZACIÓN

Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT)

Fecha de inicio: 27 de septiembre 2022

Fecha de termino: 04 de abril 2023

Análisis e investigación técnico-jurídica en materia urbana

Mtro. Javier Ruiz Velasco Sánchez

28488

Introducción

La realización del presente reporte se basa en los conocimientos, experiencias y habilidades obtenidas durante la estancia en la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial, dentro de la Subprocuraduría Ambiental, de Protección y Bienestar a los Animales integrando y enfocando los conocimientos de la carrera de Planeación Territorial a los trabajos de investigación y gestión, coadyuvando a resolver problemáticas de índole ambiental y adquiriendo nuevos conocimientos para la praxis profesional.

Objetivo general

Ampliar mi acervo de aptitudes y conocimientos para generar soluciones, mitigar problemáticas y coordinar actividades que contribuyan a un bien social.

Objetivos específicos

- Apoyo en la gestión de documentos relacionados con denuncias ciudadanas.
- Apoyo en la investigación de posibles problemáticas ambientales.
- Apoyo en la realización de oficios, actas, solicitudes y designaciones relacionadas con las denuncias.
- Apoyo en los levantamientos de campo.
- Localización de puntos de interés, rutas de visitas y manipulación de datos provenientes de bases de datos e información de páginas oficiales.

Actividades realizadas

Septiembre

- Administración de documentos para su corrección y verificación dentro de expedientes.
- Generación de capas en el programa ArcMap para la actualización de la información de las líneas del trolebús.

Octubre

- Censo de arbolado
- Medición de ruido en el punto de denuncia

Noviembre

- Realización de estudios de ruido para adjuntarlo a los expedientes pertinentes.

- Apoyo en la atención de denuncias, ratificando los hechos.

Diciembre

- Elaboración de actas circunstanciadas de hechos.
- Elaboración de designaciones de estudios técnicos.
- Elaboración de solicitudes de las denuncias.

Enero

- Rectificación de usos de suelo a través de la plataforma "SIG SEDUVI".
- Localización de arbolado e integración de información acerca del estado del arbolado en el programa ArcPad de ArcGis.

Febrero

- Elaboración de capas e información cartográfica para los procesos de análisis espacio-temporal de la Barranca Atzoyapan.
- Integración de nueva información a bases de datos y tablas de atributos al programa Arc Map.
- Manejo de Dron para para fotografiar sitios de interés.

Marzo

- Georreferenciación de imágenes tomadas por dron correlacionándolas con imágenes de Google Earth.
- Elaboración de oficios para la fiscalía y la alcaldía.
- Localización de coordenadas de los puntos de interés en cartografía temática.

Abril

- Generación de cartografía para la localización, medición y estado de arbolado en camellones de la demarcación territorial de Iztacalco.

Metas alcanzadas

- Adquisición de nuevos conocimientos para la manipulación de datos provenientes de fuentes oficiales en el programa de ArcMap.
- Conocimiento de las normas ambientales para sustentar las acciones realizadas en la PAOT: NADF-003-AMBT-2004, NADF-002-, NADF-004-AMBT-2004 Y NADF-005-AMBT-2013.

- Colaborar en la investigación de problemáticas y sus posibles soluciones o mediaciones en el ámbito ambiental.

Metodología utilizada

La metodología que se utilizó para la colaboración, aportación y participación de los procesos que se llevan a cabo en la Procuraduría fueron la atención de las denuncias ingresadas, ratificación, verificación de los hechos suscitados, investigación a través de estudios técnicos y sustentación de las acciones realizadas con las normativas y leyes vigentes. Además, la programación y planeación de las acciones se realiza de manera jerarquizada, es decir ponderando las problemáticas a través del tiempo y la urgencia de atender cada situación.

Resultados

Los conocimientos nuevos obtenidos ayudaron a aportar no solamente a la investigación dentro de la procuraduría sino también al desarrollo de habilidades en conjunto con otros profesionales que crean una sinergia en los procesos de resolución, hablando específicamente de biólogos, ingenieros y planificadores, pues su cooperación enriquece constantemente el trabajo en el área. En cuestiones personales se pudo establecer una dinámica de trabajo más desarrollada, pues la concertación de los conocimientos de la universidad junto con los conocimientos de la procuraduría marcó la pauta para aplicar todo lo aprendido de manera correcta.

Conclusiones

La vinculación con los conocimientos y habilidades adquiridas en la UAM y en PAOT fue un hito para mejorar el rendimiento en el campo de la investigación y por supuesto en el ámbito laboral, puesto que los conocimientos académicos tienen que concretarse con situaciones reales y de la vida cotidiana para así tener un conocimiento completo de la realidad social. Es así como se afianza la relación de lo académico y la labor social, teniendo en consideración puntos de vista distintos con un enfoque multidisciplinario.

Evaluación del alumno

Al momento de entrar en un nuevo ámbito, refiriendo específicamente en el ámbito laboral, se tiene el miedo de no poder aplicar el conocimiento académico y peor aún no poder resolver problemáticas que aquejan a la sociedad, sin embargo la cuestión de entablar esta relación de conocimientos se establece en primera instancia en un autoconocimiento, saber enfocar las actitudes y conocimientos, impulsándolos para

un objetivo que no sea solamente personal sino que pueda aportar a la sociedad de manera asertiva. El servicio social dentro de PAOT fue muy relevante para el saber y el trabajo social, procurando la vida en común unión con la naturaleza y todo lo que conlleva, por lo que la recomendación personal es afianzar cada detalle personal, social y académico teniendo como objetivo la superación de obstáculos y problemáticas reales de la vida cotidiana.

Bibliografía electrónica

- <https://www.seduvi.cdmx.gob.mx/programas-delegacionales-de-desarrollo-urbano>
- <http://ciudadmx.cdmx.gob.mx:8080/seduvi/>
- <https://paot.org.mx/>
- <https://www.google.com.mx/>
- <https://earth.google.com/web/>
- <http://centro.paot.org.mx/index.php/marconormativo/normasdf>